



H. Ayuntamiento de Fronteras

2015 - 2018

Juntos Logramos Más

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
05 SET. 2018
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA.

Fronteras, Sonora a 28 de Agosto del 2018

004004

Asunto: Información.
Dependencia: Presidencia.

H. Congreso Del Estado de Sonora
Hermosillo, Sonora.
Presente.-

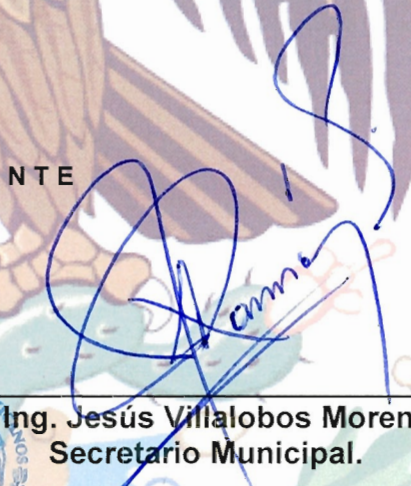
Por medio de la presente y de la manera más atenta hacemos envío de la tabla de valores unitarios de suelo y construcción para predios urbanos y rústicos para el ejercicio fiscal 2019 con el aumento de 4% para su aprobación.

Se envía lo anterior, una vez que fue aprobado por mayoría de cabildo en reunión Ordinaria Numero 28 celebrada el día 23 de julio de 2018.

Sin otro particular nos suscribimos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


Ing. Juan López Alday
Presidente Municipal.


Ing. Jesús Villalobos Moreno
Secretario Municipal.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA

RECIBIDO
05 SET. 2018

HORA: 15:05 hrs
OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO
FRONTERAS, SONORA.
2015-2018

Calle Doctor Samuel Ocaña García s/n
Col. Centro
Fronteras, Sonora
CP.84320
Tel: (633) 33.750.46
Correo: municipiodefronteras1518@hotmail.com



H. Ayuntamiento de
Fronteras
2015 - 2018

Juntos Logramos Más

Fronteras, Sonora a 28 de Agosto del 2018

H. Congreso del Estado.
Presente.-

Por medio de la presente y de la manera más atenta le notifico que no se llevó a cabo ninguna modificación la tabla de valores en la Sesión de Cabildo que se llevó a cabo el día 23 de Julio del 2018.

Sin otro particular por el momento reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente


Ing. Jesús Villalobos Moreno
Secretario Municipal.



SECRETARÍA MUNICIPAL
FRONTERAS, SONORA.
2015 - 2018

Calle Doctor Samuel Ocaña García s/n
Col. Centro
Fronteras, Sonora
C.P. 84320
Tel: (633) 33.750.46
Correo: municipiodefronteras1518@hotmail.com



H. Ayuntamiento de
Fronteras
2015 - 2018

Juntos Logramos Más

FRONTERAS, SONORA. A 26 DE JULIO DEL 2018

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE **ING. JESUS VILLALOBOS MORENO**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRONTERAS, SONORA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ART. 35 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, EN EL ACTA No. 28 DE FECHA DE 23 JULIO DEL 2018, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018, se establece el **Acuerdo No. 144** que a la letra dice.

ACUERDOS No. 144

EL H. CABILDO DE FRONTERAS APRUEBA POR MAYORÍA EL INCREMENTO DEL 4% LA TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

LA PRESENTE ES FIEL Y EXACTA DE LO ASENTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO RESPECTIVO, EN EL CUAL CERTIFICO, AUTORIZO Y FIRMO EN EL AYUNTAMIENTO DE FRONTERAS, SONORA, A LOS 23 DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ING. JESUS VILLALOBOS MORENO


**SECRETARIA MUNICIPAL
FRONTERAS, SONORA
2015 - 2018**

—
Calle Doctor Samuel Ocaña García s/n
Col. Centro
Fronteras, Sonora
C.P. 84320
Tel: (633) 33.750.46
Correo: municipiodefronteras1518@hotmail.com

Reunión de Cabildo # 28

Carácter Ordinaria

En Fronteras, Sonora, siendo las 6 horas. con 14 minutos del día 23 de Julio del año 2018, nos reunimos, en su mayoría, en la sala de sesiones del Palacio Municipal, los integrantes de este H. Ayuntamiento, para celebrar una sesión de cabildo de carácter ordinaria, a la cual fueron convocados, bajo el siguiente Orden.

Orden del día

- 1) Lista de Asistencia
- 2) Lectura del acta anterior
- 3) Lectura del orden del día
- 4) Compendio de Reglamentos Municipales de CEDEMUN
- 5) **Tabla de Volúmenes.**
- 6) Asuntos Generales
- 7) Clausura.

Desarrollo del punto # 1.

El C. Jesus Villalobos Moreno, secretario municipal dio inicio, a la sesión, con la venia del C. Presidente municipal, cumpliendo así, con el primer punto de la lista de asistencia, encontrandose la mayoría del cuerpo edilicio, de este H. Ayuntamiento, por lo tanto existe quorum legal requerida para esta sesión.

Desarrollo del punto # 2

Dando continuidad, al protocolo oficial de esta reunión, se lleva a cabo la lectura del acta anterior y es. Aprobada en todos sus puntos por los regidores.

Desarrollo del punto # 3.

El cuerpo de Regidores aprueba el tercer punto aprobando la lectura del orden del día

Desahogo del punto # 4

El C. Jesus Villalobos Alvarado expone a Cabildo el contenido de Reglamentos Tipo Municipales con la finalidad de mantener actualizada a nuestros Municipios, encabezados por CEDEMUN, ya que se elabora un Diagnóstico del marco normativo, para su análisis, se hizo una lectura de los títulos de cada reglamento y se aprobó en cada uno de los Compendios en específicos, así mismo se aprobó los reglamentos y de igual manera no hay nada que se pueda cambiar en estos reglamentos tipo y se procede a hacer el siguiente Acuerdo.

Acuerdo # 143

El H. CABILDO de Fronteras aprueba por mayoría el contenido de Reglamentos tipo, que actualiza el marco normativo municipal de nuestro Municipio sin cambio alguno

Desahogo del punto # 5 (Tabla de Valores)

Dando seguimiento a este punto el C. Jesus Villal secretario municipal cese el uso de la voz a la C. Sindica Procuradora Alma Delia Luna para exponer el tema de la Tabla de Valores Unitaria abstractas, para proponer el incremento del 4% que se aplicara para el ejercicio Fiscal 2019 de este Proponer se dariva el sig acuerdo.

Acuerdo # 144.

El H. Cabildo de Fronteras aprueba por mayoría el incremento del 4% la Tabla de Valores Unitarios para el ejercicio Fiscal 2019

Desahogo del punto #6

(Asuntos Generales) "A"

El C. secretario municipal Jesus Villalobos Moreno, expone a cabildo la injusteza y los convenios y contratos celebrados por parte del presidente municipal Juan Lopez Alday, sin autorizaciones de cabildo y es la cantidad de \$390.000⁰⁰, y esto se deriva de programas y proyectos que vienen con terminos de vigencia, por lo tanto se llevan a cabo, con este monto y terminos de tiempo, siendo asi deriva el siguiente Acuerdo.

Acuerdo #145

El H. cabildo de Fronteras aprueba por mayoria la autorizacion para ejercer la cantidad de \$390 000⁰⁰, en cualquier proyecto en terminos de monto, sin autorizaciones del Cuerpo Colegiado.

Desahogo del punto #6

(Asuntos Generales) "B"

El C. Jesus Villalobos Moreno expone ante el cabildo la informacion solicitada por ISAF sobre responsabilidades del presidente municipal sup: Juan Lopez Alday, las estadísticas sociodemográficas, de vivienda, económica, educación, salud y temas para encontrar en el marco de legalidad, los datos e informaciones, de como anda el municipio, con la actualización de estos datos y así mismo de esta exposición se deriva el siguiente Acuerdo.

Acuerdo #146.

El H. cabildo de Fronteras aprueba por mayoria la integración del sistema de informaciones económica y social del municipio, con la finalidad de reflejar las estadísticas sociodemográficas como: población, vivienda, económica, educación, salud, migración, urbanización y Desarrollo Humano.

Desamigo del punto #6
(Asuntos Generales) "C"

Dando seguimiento al Orden del Día en esta p^{ma} explica el secretario municipal, las responsabilidades del Tesoro y las propuestas, para llevar a cabo un moneo, coordinado de Finanzas de este H. Ayuntamiento y de este contexto se deriva el siguiente Acuerdo

Acuerdo # 147

El H. Cabildo de Fronteras Aprueba por mayoría las propuestas por el Tesoro municipal realizadas sobre las medidas siguientes:

- 1) modernizar el catastro y Registro civil
- 2) aplicar medidas de Reciclaje y ahorro de energía
- 3) Asociarse con otros municipios para establecer Financiamiento externo de FOMUNIONES, gobiernos o Asociaciones internacionales.
- 4) Difusión de pago puntual de impuestos y derechos esto con el objetivo de incrementar los recursos económicos que constituyen la hacienda pública municipal.

Desamigo del punto #6
(Asuntos Generales) "D"

El C. Jesus Villalobos Moreno expone el tema de dos metoloxis en Esqueda y Toluca con sede en Esqueda, y que en reuniones, pasada se buscan informaciones sobre este tema, el solicitante C. Alberto proteco, hace una petición formal, dentro del marco normativo, y estas unidades estarán con un seguimiento de cobertura amplia, para garantizar la integridad física de las unidades, y por supuesto con unidades nuevas y con toda la metodología Documentaria necesaria, para el servicio que se está solicitando, y se programa a la Fiscal de Fronteras \$ 300⁰⁰ pesos por unidad y mensualmente

y de este contexto se deriva la siguiente Acuerdo.

Acuerdo ~~#~~ 148

El H. Cabildo de Fronteras Aprueba por mayoría la anuencia de dos mototaxis, para dar servicio a las comunidades de equeda y turischo, realizando un pago mensual de \$1300 (trececientos pesos) por unidad.

Desahogo del punto # 6. (Asuntos Generales) "E"

El C. Javier Villalobos Alarano, expone el tema del Acuerdo 446, que exhorta a la ley permanente del Congreso del Estado de Sonora, a los responsables de las dependencias de protección civil, especialmente a los municipios ubicados en la zona costera, para que dentro de las atribuciones, refuerzan los programas de prevención y protección, ante el aflujo de nuevas personas, de la misma manera se pone de ejemplo con los municipios Juvenal, en el 2009 que como un daño considerable, de 60 millones de dólares y dos muertos, como también el municipio Marty con (35000) (treinta cinco mil damnificados) en todas las comunidades de la Franja Costera, y de todo esta explicación, se deriva el siguiente Acuerdo.

Acuerdo # 149

El H. Cabildo de Fronteras Aprueba por mayoría para que en los de sus Fronteras, los responsables de las dependencias de protección civil, refuerzan los labores y programas de prevención y protección ante la nueva temporada de personas

Desahogo del punto # 6 (Asuntos Generales) "F"

El C. presidente Municipal Ing. Juan Lopez Alday expone el tema

sobre la mala situación, en que se encuentran las calles de todas las comunidades del municipio, así como los 11 kilometros de tarima de Fierro a equisimé, todas Ouyon relleno de tierra, así como el Bajado con motocomandadora y se Ouyon una retroexcavadora y darle para la carga y servicio de material.

La retroexcavadora, ya esta en venta por un monto de \$ 40.000⁰⁰ al mes o mensual, el volteo es propiedad del Ayuntamiento, y Ouyon la venta de una motocomandadora, de un estimado de 300 horas, por dar, este servicio; el Ing. Juan Carlos Beltrán nos renta la motocomandadora en \$ 1000⁰⁰ + IVA por hora, y Ancondones responsable del combustible el operador y los servicios de la motocomandadora, por lo cual, pongo a sus consideraciones, para que ustedes decidan o, propongan una solución, después de esta explicación del alcalde Juan Lopez Ald el cuerpo de cabildo aprueban, en todas sus partes la decisión que tome el presidente, para el bien del municipio.

Desahogo del punto # 6 (Asuntos Generales) "6"

El C. Jesus Villalobos Alvarado, expone a cabildo la intervención del contador público. Progenio Luis Osider, encargado de la contabilidad de este Ayuntamiento, en el cual explica y detalla el tema del Segundo Trimestre 2018 y todo lo que conlleva, la metodología Financiera pública de nuestro municipio y Aprobado por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y se corra
Averado # 10

El Ayuntamiento de Frontera - Aprueba por mayoría el 2^o trimestre 2018 y la metodología Financiera y Linamientos de la Ley Cobranza municipal

y aprobado por el consejo de administración controla la comae.

No habiendo Otro Asunto que tratar y Agotado el orden del dia, siendo 7 horas con 40 minutos del dia 23 julio del año 2018, se da por clausurado, esta sesion, estando presente el secretario quien da fe y legalidad.

~~Alma Luna~~

Alcalde Ing. Jesus Lopez Alday

Alma Luna

C. sindica. P. Alma Delia L.

~~Florencia Zoula~~

Regidora Florencia Zoula S.J

Susana Moran

Regidora: Susana Moran R.

~~Jose Silva~~

Regidor: Prof. Jose Silva Trujano

Regidor: Dr. Jose Antonio Luna C.

~~Jesus Villalobos~~

Regidor: Lic. Fco. Juan

~~Jesus Villalobos~~

EL C. ING. JESUS ROMAN VILLALOBOS MORENO, SECRETARIO DE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRONTERAS, SONORA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DERIVADA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO. LA QUE CERTIFICO Y FIZO CONSTANTE(S) DE 7 FOJAS EN LA POBLACION DE FRONTERAS, SONORA, A LOS 20 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2018.

ING. JESUS ROMAN VILLALOBOS MORENO